

Programa de formación doctoral en alternancia
Unilateral de América Central hacia Francia
- Becas -
Convocatoria 2019
Del 18 de febrero al 26 de mayo del 2019

1. Objetivos y características

El “Institut français d’Amérique centrale (IFAC)” se propone fortalecer la estrategia de formación doctoral en Francia para profesores universitarios centroamericanos, que contribuya de manera efectiva al mejoramiento de la calidad académica. Este programa es cofinanciado entre el IFAC y, en prioridad la institución académica centroamericana a la cual pertenece el candidato, a través de becas de estadía y tiene como objetivos:

- Dar la oportunidad a los profesores universitarios centroamericanos, titulares de una maestría, de realizar un doctorado en Francia, según un sistema de alternancia (una estadía académica de 2 a 6 meses por año, durante 3 años consecutivos).
- Favorecer los temas de investigación prioritarios para las universidades de América Central, de manera que contribuya al desarrollo de un potencial programa de posgrado en la región.
- Propiciar que el docente mantenga sus nexos con el país, su vinculación laboral con la universidad y no tenga dificultades de desplazamiento con su familia.
- Establecer relaciones entre las instituciones de educación superior de ambos países.

2. Condiciones de elegibilidad

Para ser elegible, el candidato tendrá que mandar los siguientes documentos, únicamente de forma electrónica, a la dirección doctoradoalternancia@institutfrancais-ifac.com, antes del 26 de mayo del 2019:

- **Hoja de vida**, según el modelo Europass en anexo 1.
- **Copia de notas y de los diplomas** de Grado y de Maestría.
- **Proyecto de investigación** (en francés o en español, según el formato indicado en anexo 2) **y duración prevista** por año académico en Francia (entre 2 a 6 meses por año académico).

- **Carta de la autoridad universitaria** competente a la cual pertenece el candidato, indicando el **apoyo financiero** (mínimo 1200 euros por mes durante su estadía en Francia) y autorizando una descarga académica de al menos 50 % durante su estadía en el país de origen; o documento del candidato certificando su viabilidad financiera.
- **Si aplica, carta de la autoridad universitaria** competente a la cual pertenece el candidato, indicando su **aval sobre el proyecto de investigación** presentado por el candidato.
- Indicación de **nivel de idiomas**:
 - Para doctorado en francés: nivel en francés exigido por la universidad francesa **(recomendación de nivel mínimo B1)**.
 - Para doctorado en inglés: nivel en inglés exigido por la universidad francesa y nivel en francés **(recomendación de nivel mínimo A2 en francés)**.
- **Copia de la carta de aceptación en un programa de Doctorado** en un establecimiento francés de educación superior, o acuerdo de principio, firmado/a por su futuro director/presidente de doctorado. De no ser posible, debe acreditarse el avance de las gestiones que el candidato haya realizado en ese sentido.
- Para los proyectos de cotutela de tesis de doctorado, agregar **carta de recomendación del director de tesis** del programa doctoral de la universidad de América Central y certificado de inscripción.
- Los candidatos de nacionalidad francesa (o binacionales con nacionalidad francesa) **no son elegibles a este programa.**

Ninguna candidatura será aceptada si el expediente no está completo.

3. Criterios de selección

Con base en estos documentos, el proceso de selección está compuesto de dos etapas:

a) Preselección:

Los criterios serán los siguientes:

- Trayectoria y notas académicas.
- Calidad del proyecto científico.
- Nivel de idioma (una certificación oficial será un valor agregado para la candidatura).

b) Selección:

Los candidatos preseleccionados serán entrevistados:

- En presencial en el IFAC.
- A distancia (por Skype: indicar dirección Skype de contacto), para los estudiantes que no puedan venir al IFAC.
-

4. Modalidades de cofinanciamiento

- El IFAC cubre el boleto aéreo (1 ida y regreso a Francia por año, durante 3 años consecutivos), la matrícula en las en las instituciones que dependen del ministerio francés de la enseñanza superior, la investigación y la innovación y el seguro social obligatorio durante los tres años consecutivos.
- El candidato o la universidad a la cual pertenece el candidato, se compromete a financiar un monto mínimo de 1 200 euros por mes durante su estadía en Francia.

5. Calendario

- Convocatoria: del 18 de febrero al 26 de mayo del 2019.
- Preselección: del 27 de mayo al 02 de junio del 2019.
- Entrevista: del 10 de junio al 07 de julio de 2019.
- Resultados: el 31 de julio del 2019.

Correo para contacto y envío de documentos:
doctoradoalternancia@institutfrançais-ifac.com